

Basado decisivamente en las llamadas teorías pospositivistas, este libro demuestra que estas corrientes alternativas pueden explicar exitosamente casos concretos como el sudamericano (en el caso de la integración regional) o el argentino (en el caso de la autonomía heterodoxa). En ese sentido, sus planteamientos manifiestan el esfuerzo de científicos sociales argentinos preocupados por la búsqueda de soluciones a los conflictos actuales desde nuevas epistemologías dentro de las RRII y con una mirada «desde y para el Sur». El conjunto de las problemáticas abordadas dejan así abierto el debate en el campo científico y presentan un fuerte desafío para las investigaciones futuras sobre las RRII y la política internacional. Pero el mayor desafío reside en continuar la tarea, reformulando una disciplina fuertemente marcada por la tradición anglosajona y reforzando el debate teórico –entre estudiantes, investigadores, políticos y personal diplomático– desde el sur hemisférico para el Sur y para el resto del mundo.

La realidad de los desplazados o refugiados ambientales

Fernando Martín Cubel
Miembro, Fundación Seminario de Investigación para la Paz; Experto investigador, Observatorio de Paz, Seguridad y Defensa, Universidad de Zaragoza

Castillo, Jesús M.
Migraciones ambientales: Huyendo de la crisis ecológica en el siglo xxi
Virus editorial, 2011
110 págs.

Solà Pardell, Oriol
Desplazados Medioambientales: Una nueva realidad
Universidad de Deusto, DeustoDigital, 2012
116 págs.

Rodier, Claire
El negocio de la xenofobia: ¿Para qué sirven los controles migratorios?
Clave intelectual, 2013
147 págs.

La emergencia de fenómenos como el cambio climático y el impacto de la acción humana en el medio ambiente han generado una realidad en el ámbito de los refugiados que comienza a emerger con gran fuerza: se trata de los denominados «refugiados medioambientales». Su situación de indefinición

e indefensión jurídica y política internacionales es preocupante. El presente documento pretende abrir la puerta a la reflexión sobre dicha situación a través del análisis de las tres obras que a continuación se exponen y que ofrecen diferentes perspectivas acerca de este fenómeno migratorio emergente.

Jesús M. Castillo, en su libro *Migraciones ambientales: Huyendo de la crisis ecológica en el siglo XXI*, centra su relato narrativo en la figura del nuevo tipo de inmigrante derivado de las terribles consecuencias de la degradación ambiental y el cambio climático. El autor señala que existe un auténtico limbo jurídico sobre la figura del migrante cuando la migración está relacionada con el impacto medioambiental. Aunque el autor apuesta por el término «migración ambiental», considera que la creación de figuras como la de los «migrantes ambientales» y «desplazados ambientales» viene determinada por el tipo de discurso político del que se sirve aquel que debe hacerse cargo de la responsabilidad sobre este tipo de migración. Se trata de una reflexión dinámica, compleja y dialéctica que tiene muy presente las diferentes formas de migraciones. Uno de los aspectos del que se ocupa este libro es el referido a la cuestión de la degradación ambiental cuyo origen es antrópico, es decir, que está vinculada al entorno social, político y económico donde se produce; la situación del espacio subsahariano se plantea como un ejemplo de este tipo de degradación ambiental. Para ello, Castillo utiliza el término «umbral de

no retorno», entendido como el punto del proceso de degradación ambiental en que la capacidad de sostenibilidad y la resiliencia del ecosistema han quedado superados por el fuerte impacto sobre el mismo. Para abordar este fenómeno, el autor propone un acercamiento multidisciplinar a las causas que provocan las «migraciones ambientales»: inundaciones; aumento del nivel del mar; impacto de la actividad agrícola intensiva, así como de la industrial, y, cómo no, la modificación de las circunstancias socioeconómicas, en las que vuelve a insistir. Finalmente, señala que este es un fenómeno migratorio que va a ir en aumento y que existen dos cuestiones centrales: la definición jurídica de la figura del refugiado ambiental y la cuestión de las barreras que se establecen frente a este tipo de desplazamientos.

Oriol Solà Pardell, en su obra *Desplazados medioambientales: Una nueva realidad*, centra el análisis en una de las cuestiones planteadas en el libro anterior, esto es, el estatus jurídico del refugiado o desplazado ambiental. El autor considera que no existe una definición exacta del refugiado ambiental y que dicha figura migratoria no ha sido reconocida, ya que en la propia Convención de Ginebra de 1951 no se contemplaba esta situación. No obstante, nos advierte de que se han producido ciertos avances en cuestiones de derechos humanos y cambio climático desde 2009, aunque insiste en que faltan estándares internacionales que garanticen la protección de este tipo de migrantes. Solà Pardell coincide con el

autor anterior, Jesús M. Castillo, en la complejidad del fenómeno y en la conexión entre degradación ambiental, cambio climático y transformaciones socioeconómicas. Desde esta perspectiva, el libro plantea una línea metodológica basada en los siguientes parámetros: la comparación entre la población rural y la urbana, la existencia de factores complejos, el principio de incertidumbre, así como la falta de una información correcta sobre los desplazados medioambientales. Castillo, en esta misma línea, afirma que hay una enorme dificultad en conocer el modelo de desplazados medioambientales Sur-Sur y en el interior de los países, y sobre todo insiste en la necesidad de una mejora de los modelos de información y de acercamiento multidisciplinar. Oriol Solà, por su parte, apuesta por la denominada «justicia climática», cuestión incluida en el informe del secretario general de Naciones Unidas de 2009, en la reflexión sobre derechos humanos y cambio climático. El autor subraya el impacto del cambio climático en los ámbitos local e internacional, así como en los derechos de las comunidades, lo que hace necesario este tipo de justicia que integre la figura de los desplazados medioambientales. Solicita, asimismo, que se proceda a una profunda revisión del estatus jurídico de este tipo de desplazados, ante un fenómeno ambiental y ecológico que es novedoso, sin olvidar que existen pequeños pasos en esta línea, como los «Principios Rectores de los desplazamientos internos», elaborados por Naciones Unidas en 1998.

Por último, *El negocio de la xenofobia: ¿Para qué sirven los controles migratorios?*, de Claire Rodier, plantea, aunque pueda resultar tangencial a lo expuesto hasta este momento —centrado en los desplazados o refugiados medioambientales—, algunos aspectos relacionados con la manera en la que estos refugiados son tratados por aquellos que deben acogerles en sus sociedades y, en consecuencia, con las acciones que suelen llevar a cabo, en especial en lo referente a los denominados inmigrantes irregulares. Este trabajo analiza el segundo aspecto que aparece en el libro de Jesús M. Castillo, es decir, las barreras migratorias. Los flujos migratorios irregulares han sido transformados en una especie de fuente de inseguridad y son entendidos como un problema; no se trata aquí de analizar las causas que provocan dichos movimientos, sino que, cada vez más, centramos nuestra preocupación en estos tres conceptos: seguridad-inmigración-peligro. En este juego de términos, la identificación de la inmigración irregular se engloba dentro de un discurso cada vez más cercano a los asuntos principales de las políticas públicas, así como en la creación de una imagen manipulada de las corrientes migratorias, vistas como una amenaza y no tanto como una oportunidad. Este discurso criminaliza a los migrantes y vulnera su derecho a acceder a espacios en los que poder mejorar sus proyectos vitales, tal y como señala la autora. Desde esta reflexión, se investigan dos áreas de negocio que

se generan sobre este tipo de inmigración irregular: por un lado, la de los traficantes y redes criminales y, por el otro, la establecida sobre la propia acción que desarrollan los «profesionales de seguridad» en las fronteras, es decir, el progresivo proceso de privatización de la gestión de la inmigración, la cual solapa la acción de las autoridades públicas que demuestran una profunda inacción ante este fenómeno. Las fronteras se han convertido en un verdadero negocio: casos como la empresa británica G4S, el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) de la Guardia Civil española o el desarrollo de modelos de gestión público y privado en las fronteras de Rumania y Hungría son ejemplos claros de esta transformación. La autora centra también su interés en los llamados muros contra la inmigración, que son la otra cara de una misma moneda, es decir, barreras que intentan impedir por diferentes motivos la incorporación de los «otros» a unas identidades que se ven de repente agredidas por los potentes flujos migratorios. De entre estos muros, se destacan los siguientes: México-Estados Unidos, el desierto de Néguev y la barrera entre Bangladesh e India, entre otros. Claire Rodier analiza, asimismo, el modelo de política de la Unión Europea ante la denominada «inmigración irregular», y constata que una de las acciones perentorias en esta cuestión ha sido el desplazamiento del problema migratorio a otras fronteras que no eran las propias de la Unión, a través de la progresiva imposición de

un modelo de políticas migratorias a distintos países con los que se alcanzan acuerdos, y que suponen la modificación de sus normativas nacionales para su adaptación a las pretensiones europeas, como ocurre en los casos marroquí y tunecino. La autora se muestra crítica con la acción de Frontex, ya que considera que su planteamiento inicial como organismo coordinador ante el fenómeno migratorio irregular se ha transformado en el instrumento principal de la política europea de inmigración, dejando a un lado una acción más decisiva dirigida a buscar una verdadera comprensión de las causas. Sobre todo, no ve razonable los acuerdos con otros estados –como los firmados con Ucrania y Bielarrús–, ante los que la política europea no mantiene una posición vigilante del respeto de los derechos humanos de los inmigrantes irregulares en dichos países. En su opinión, existe una verdadera subcontratación de servicios fronterizos.

Los tres libros examinados ofrecen un conocimiento exhaustivo de la situación jurídica de los denominados desplazados o refugiados medioambientales, y aportan un excelente análisis de las causas de este fenómeno, lo que ayuda a entender esta nueva realidad de flujos migratorios desde dos vertientes diferentes: la del derecho y la ecológica. Junto a ello, también abordan la terrible realidad de las barreras migratorias, uno de los grandes problemas a los que hacen frente los flujos migratorios irregulares y que comienza a representar un serio problema de

encaje dentro de los derechos humanos. Por último, cabe destacar que la visión aportada por los autores ofrece un enriquecedor punto de vista, pero desde una de las orillas de la inmigración; por ello, se hace más que necesaria una apertura mayor a la comprensión del fenómeno de los flujos migratorios desde aquellos otros espacios que son zonas de paso y control de los mismos, con una especial atención a la cuestión de los refugiados medioambientales.

Cooperación y relaciones euro-latinoamericanas y cooperación Sur-Sur

Jairo Agudelo Taborda
Director, Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo (ELACID), Universidad de San Buenaventura, Cartagena; Profesor de Relaciones internacionales, Universidad del Norte, Barranquilla (Colombia)

Luis Fernando Vargas-Alzate
Vicepresidente, Red Colombiana de Relaciones Internacionales (RedIntercol); Coordinador, Área Académica de Relaciones Internacionales, Universidad EAFIT (Escuela de Administración, Finanzas y Tecnología), Medellín (Colombia)

Tassara, Carlo
Cooperación para el desarrollo, relaciones internacionales y políticas públicas: Teorías y prácticas del diálogo euro-latinoamericano

Ediciones UNAULA, 2013
302 págs.

Marín Aranguren, Erli Margarita y Romero Amaya, María Claudia (eds.)
Cuando el Sur piensa el Sur: Los giros de la cooperación al desarrollo

Univ. Externado de Colombia, 2013
362 págs.

El libro *Cooperación para el desarrollo, relaciones internacionales y políticas públicas: Teorías y prácticas del diálogo*